

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA  
Y FUERZAS ARMADAS  
INFORME URUGUAY 07/2016**

Periodo: 02/04/2016 a 08/04/2016

**PRISFAS – Uruguay**

1- Casos De Accidentes Aéreos en Uruguay Permanecen Abiertos.....	1
2- Arqueólogos del GIAF Declararon por Robo.....	1
3- Uruguay Condena Abusos de Cascos Azules en República Centroafricana.....	2
4- Atentado a FAU.....	2
5- Diputado Oficialista Solicita que Ejército Apoye a la Policía.....	3
6- Nuevo Coordinador de Inteligencia.....	3
7- Crónica Sobre Mujeres en el Ejército Nacional.....	3

1- Casos De Accidentes Aéreos en Uruguay Permanecen Abiertos

El diario *El País* publicó un artículo en el que se señala la irresolución de algunos accidentes aéreos ocurridos en Uruguay durante los últimos cinco años, permaneciendo sin conclusiones tres siniestros aéreos fatales ocurridos desde 2013, en los que fallecieron doce personas. Asimismo, casos en los que no hubo víctimas fatales permanecen sin resolución desde el año 2011. La Comisión Investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación (CIAIA) - dependiente del Ministerio de Defensa - es el organismo encargado de llevar a cabo las investigaciones de rigor. Dicha Comisión, integrada por cuatro investigadores y un jerarca de la Fuerza Aérea, elabora informes técnicos por lo que no asigna responsabilidades o culpabilidades.

(El País – Nacional – 03/04/2016)

2- Arqueólogos del GIAF Declararon por Robo

El lunes 28 de marzo la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHC) denunció que intrusos ingresaron al laboratorio del Grupo de Investigación en Arqueología Forense del Uruguay (GIAF), que investiga sobre detenidos desaparecidos en el marco del convenio entre la Universidad de la República (UDELAR) y Presidencia de la República (Ver Informe 06-2016). El decano de la facultad, Álvaro Rico, manifestó que existen respaldos de los archivos de la dictadura borrados en un disco del laboratorio y confirmó que fueron circulados en un mapa de Montevideo las direcciones de los nueve investigadores, *“es un hecho de gran preocupación, no casual, planificado, por la forma de entrar y ubicar los materiales”*. En un comunicado, Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos expresó su *“más enérgica condena a estos hechos que tienen el claro objetivo de amedrentar a quienes aportan elementos -desde distintos lugares- para la búsqueda de restos y el esclarecimiento de la verdad, y al mismo tiempo intimidar a aquellos que trabajan directamente en el tema”*. El

vocero de la organización Nilo Patiño, aseguró que antes de lo ocurrido en la sede del GIAF existieron amenazas a antropólogos y abogados. Ante esta situación solicitaron una reunión con el Ministro del Interior, Eduardo Bonomi y se reunieron con el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro. *“Fuimos a plantearle al Ministro de Defensa nuestra preocupación porque creemos que detrás del ataque a GIAF unido con otros hechos de amenazas, dan un alerta, sobre personas que ideológicamente están en el mismo camino que los militares, o son militares”*. Patiño indicó que *“tenemos claro que el Ministerio de Defensa no puede investigar el caso, eso está claro, pero es bueno que se sepa ideológicamente de dónde viene el atentado y que Defensa esté atento”*. A su vez aclaró que *“como los antropólogos fueron como indagados al juzgado hay gente que piensa y rebusca y hace suspicacias, nosotros trabajamos con ellos y sabemos qué tipo de gente son, y tiene todo nuestro respaldo”*, sostuvo.

(La República – Justicia – 04/04 y 06/04/2016)

### 3- Uruguay Condena Abusos de Cascos Azules en República Centroafricana

El diario *La República* informó que el gobierno uruguayo condenó enérgicamente los casos de abuso perpetrados por cascos azules en República Centroafricana. A través de un comunicado de cancillería, se señala que *“el gobierno de Uruguay condena enérgicamente cualquier tipo de acto de abuso y explotación sexual perpetrado en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz [y] reafirma su compromiso con la política de “Tolerancia cero” de las Naciones Unidas”*. El comunicado refiere a las denuncias sobre *“distintos actos de abuso sexual”* contra *“tropas de tres países desplegadas en la República Centroafricana”* sin identificar a los países involucrados en las denuncias. Uruguay integra el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembro no permanente, habiendo aportado unos 40.000 efectivos a Misiones de Paz. Los efectivos se encuentran presentes en países como India, Pakistán, Egipto, República Democrática del Congo, Haití y Costa de Marfil pero no así en la República Centroafricana. En diciembre pasado, el Vicecanciller José Luis Cancela informó que cerca del 75% de los integrantes de las Fuerzas Armadas habían participado en al menos una Misión de Paz.

(La República – Justicia – 05/04/2016)

### 4- Atentado a FAU

El Comando General de la Fuerza Aérea Uruguay (FAU) denunció que una bomba molotov explotó en la puerta de la sede del Centro de Suboficiales, ubicada en el centro de Montevideo. El comunicado enviado por la FAU sostiene que *“hechos como el acaecido no solo son ajenos a las más elementales normas de convivencia pacífica de una sociedad que se precia de tal, sino que enmarcan en la pretensión de mantener vigente situaciones que provocaron profundo dolor en el pasado a todos los orientales”*.

(El País – Nacional – 06/04/2016)

#### 5- Diputado Oficialista Solicita que Ejército Apoye a la Policía

El semanario *Búsqueda* informa que en los últimos días la seguridad ciudadana se instaló en la agenda pública. En ese marco, diversos actores políticos manifestaron la necesidad de tomar medidas y plantear soluciones. En tal sentido, se informa que el Diputado Gonzalo Mujica (Asamblea Uruguay/Frente Amplio), trabaja en un proyecto en el que se plantea que la Policía debe abandonar la *“vigilancia pasiva”* y salir a *“reprimir”* el delito. En su bosquejo de cómo podría funcionar un Sistema Nacional de Seguridad, ingresaría también el Ejército Nacional (EN). Si bien reconoció que las FF.AA. *“no están preparadas”* para tareas policiales, eso *“no implica que no puedan realizar tareas de apoyo”*. Entre ellas está la custodia de embajadas, continuar custodias en predios carcelarios, apoyar la lucha contra el abigeato en el interior, colaborar en tareas de inteligencia contra el delito organizado y dar respaldo en los operativos de saturación que hace la Policía.  
(Semnario Búsqueda – Información Nacional – 07/04/2016)

#### 6- Nuevo Coordinador de Inteligencia

El Gral. del aire (r) Washington Martínez será designado por el Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez como nuevo Coordinador de Inteligencia de los servicios del Estado, confirmaron al Semanario *Búsqueda* fuentes políticas y militares. Martínez pasó a retiro en 2015, al cumplir cinco años en como Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU). El cargo de Coordinador de Inteligencia estaba vacante desde hace 13 meses.  
(Semnario Búsqueda – Información Nacional – 07/04/2016)

#### 7- Crónica Sobre Mujeres en el Ejército Nacional

El semanario *Búsqueda* publicó una crónica sobre la situación de las mujeres en el Ejército Nacional. En la nota se sostiene que *“El Ejército uruguayo regula el ingreso de mujeres por temas operativos aunque es más inclusivo que las FF.AA. de Argentina y Brasil.”* El porcentaje de mujeres en el EN mantiene una tendencia al crecimiento: en 2005 había un 7%, en 2010 10,5% y actualmente un 16% de los efectivos son mujeres. Cabe recordar que el EN permitió en 1998 el ingreso de personal femenino a la Escuela de Oficiales. El Cnel. Yamandú Lessa, Jefe del Departamento de Comunicación Social del EN, expresó a *Búsqueda* que la presencia de mujeres *“aporta una postura más integral de la vida militar”* porque pueden *“dar una visión que escapa a la que tenemos los hombres”* y *“ayuda mucho a la hora de tratar al personal”*. Asimismo, el Cnel. Lessa explicó que el crecimiento está limitado *“por los perfiles de algunos cargos y ocupaciones dentro del EN que si usted se los da a una mujer, la mata, por el trabajo físico que requieren”*. *“Buscamos que tengan la participación en tareas que puedan desempeñar en igualdad de condiciones, sin ser diferenciadas. Por ello hay una parte que se estima en 10% de las unidades de combate que puede ser para el sexo femenino”*, agregó. También se refirió a limitantes infraestructurales, que muchas veces dificultan el alojamiento de mujeres en unidades militares. Por otra parte, en la crónica se relatan las experiencias de mujeres militares: la Cap. Ana Lucas, la May. Lorena Cardozo (quien fue integrante del primer grupo de mujeres que ingresó al EN) y la Tte. Carina De los Santos. Todas expresaron que sienten

tener las mismas oportunidades que los hombres para desarrollarse dentro de la profesión militar. Finalmente, en la nota se especula con la posibilidad de que en el año 2028 Uruguay pueda tener la primera mujer con rango de Gral. (Semanario Búsqueda – Información Nacional – 07/04/2016)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Emiliano Clavijo, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010  
<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en: <http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en: <http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>

